

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Numero del dia. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 23 de Junio de 1883

Núm. 2.010

Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del barrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Paradela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 24 del corriente Junio, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentación.

PAPEL VIEJO.

Se vende una gran partida. En la imprenta de este «Diario» darán razon.

En plena izquierda

Hace algun tiempo publicamos un ligero artículo en que muy someramente tratábamos de la política en esta provincia, y decíamos con la franqueza que nos es proverbial, que en nada se conocía en ella la influencia de la política ministerial, pues se ignoraba cuántos y quienes eran los amigos del Gobierno, y no se sabía dónde estaba la direccion y representacion de esa política.

Poco despues, la marcha de la administración provincial dió motivo á que conociésemos los amigos del Gobierno, y creímos que, por fin, habria aquí una política clara y definida, marcándose de alguna manera la diferencia de esta á la anterior situacion en el resultado. Pero recientes acontecimientos han venido á demostrar que cuanto anteriormente dijéramos era, y continúa siendo perfectamente exacto.

Si recordamos las elecciones municipales, vemos que á última hora fué cuando se pretendió hacer algo, revelando los hechos que no habia habido direccion ni plan, ó quizá ser más exacto, que no habia elementos.

Y no es que el partido conservador, por efecto de los seis años de su dominacion, contaba con fuerzas poderosas y venció; no por cierto. Un partido nuevo, que por primera vez entraba en lucha, fué el que consiguió una casi total victoria, gracias á una bien entendida organización y á un activo é inteligente trabajo.

Viene despues la cuestion de las protestas y los amigos del Gobierno las desestiman y dán un triunfo, de discutible legitimidad á sus adversarios políticos.

Acérra de la cuestion de alcalde, dejando á un lado consideraciones que aunque expuestas con lealtad pudieran tomarse á mala parte, bastaríanos indicar que, segun voz pública, que en esta ocasion nos parece *vox dei*, hay probabilidades de que sea designado un aspirante enemigo de la situacion, caracterizado izquierdista, á quien apoyan los diputados de su partido y además casi todos los ministeriales; y que es uno de los concejales electos de cuya capacidad se protestó.

Lo que significa, desde el punto de vista político, el hecho de haber desestimado la mayoría de la comision provincial dichas protestas, no necesitamos decirlo; lo que significaria el nombramiento de un alcalde de oposicion, despues de la derrota de las elecciones municipales, tampoco es menester que lo espli-quemos.

Vengamos, ahora, á la cuestion de jueces municipales.

Nadie ignora lo que representa el nombramiento de estos funcionarios, ni la acitva parte que en esto toman los amigos del Gobierno, así como el representante de éste. Pues bien, la mayoría de los jueces municipales de esta provincia ha sido designada por izquierdistas. Esto se dice, y ciertamente que muchos nombramientos de que tenemos noticia, han recaído ó en individuos de la izquierda ó en amigos de estos.

¿Qué se desprende de esto? Dos hechos indudables: que los amigos del Gobierno—los que lo son lealmente—carecen de influencia, porque no podemos suponer que teniendo ella no hagan uso de ella; y que la izquierda dinástica, no es oposicion sino Gobierno en esta provincia.

¿Cómo puede suceder esto? Suceda como quiera, el caso es que sucede.

Láibrenos Dios de entrar de lleno en el ancho campo de los comentarios; pero láibrenos igualmente de asegurar que esa política es correcta. Vemos en el fondo de todo esto, algo oscuro, algo que no podemos calificar.

Y para no hacerlo equivocadamente preferimos callarnos: el lector comentará.

Nosotros, completamente desligados de los partidos, igualmente apartados de unos y otros, no tenemos interés alguno en estos asuntos. Pero, francamente, no nos creemos excusados de decir lo que pasa y emitir nuestro juicio.

Y en lo que en esta provincia está sucediendo, vemos, además de la desorganizacion de la política ministerial, una série de hechos de los que la lealtad y la moralidad políticas no salen bien paradas.

Pues si así no fuese, no sucederia que mandando los fusionistas en España, mandasen en Lugo los izquierdistas.

En el ayuntamiento triunfante la izquierda; en la comision provincial vencedora la izquierda; alcalde izquierdista, en puerta; victoria la izquierda en el nombramiento de jueces municipales, esta es la situacion política de nuestra provincia.

¿No está, pues, justificado el epígrafe del presente artículo?

La cuestion de los montes †

I.
SR. DIRECTOR:

Contando con su amabilidad y la preferencia que suele dar á los asuntos de intereses materiales, le

envío estos artículos, que me ha sugerido la última Memoria del Sr. Camacho, persona competentísima y respetable; pero cuyas opiniones en materia de montes me han sugerido algunas ideas, á que espero dé hospitalidad *El Correo*, llamando, por lo demás, la atencion de las personas que desean conocer á fondo el asunto, sobre los tomos de la *Revista Forestal*, que con tanto acierto dirigió el señor Garcia Martino: como asimismo sobre la obra de este mismo señor, titulada *Los montes y el cuerpo de ingenieros*.

Que conviene construir carreteras, pantanos, canales de riego, puertos y faros; aumentar nuestra marina y poner en estado de defensa las costas y fronteras, nadie lo duda. Santo y muy bueno que así se haga. Pero que para tener esto sea preciso vender los montes, en esto ya no estoy conforme con el Sr. Camacho.

Bajo todas las formas de gobierno, liberales y aún republicanas como en Suiza, autocráticas como en Rusia, los montes públicos habian sido respetados. Italia, obligada por las circunstancias, ha recurrido á medios tan extremos como el de la circulacion forzosa del papel-moneda, sin entregar ni uno de sus montes públicos, que suman más de dos millones de hectáreas, á la avaricia destructora del particular, y ha publicado recientemente una ley forestal que somete á determinadas restricciones el aprovechamiento de los montes de propiedad privada, creando además una escuela de ingenieros en Vallombrosa, cuyos ópimos frutos empiezan á tocarse.

En Suecia se ha reservado el Estado tres millones y medio de hectáreas, es decir, una superficie diez veces mayor que la que posee el de España.

Rusia, la nacion que por tanto tiempo se entregó á la devastacion y al incendio de sus montes, dedica ahora 15.540.000 pesetas para gastos de la administración general de los montes del Estado, y difunde la enseñanza forestal en dos escuelas superiores, la de San Petersburgo y la de Petrowski, en Moscow, y una elemental, la de Lisino, para el personal de ayudantes y capataces. En aquel pais hay 110 ingenieros dedicados á la ordenacion, y un numeroso personal para el servicio ordinario, repartido en 479 distritos, bien dotado y que no tropieza con los obstáculos y dificultades que el de España.

En Austria los montes pertenecientes al Estado ocupan una superficie de 1.348.131 hectáreas, y en Hungría se advierte un florecimiento de la ciencia forestal que—cosa extraña—no lo ha promovido la carencia de montes.

En Alemania, á la cabeza hoy de la civilizacion, es donde precisamente se hallan mejor cuidados los montes, y merced á ese adelantamiento se ve que sus 14 millones de hectáreas producen al año 329

millones de pesetas. Y solo en el antiguo reino de Prusia, como dice en su ya citada obra el distinguido diputado Sr. Garcia Martino, hay 813 ingenieros (la planta del cuerpo es de 900 individuos), correspondiendo á cada uno la conservacion y fomento de 3.231 hectáreas. Un personal de 421 ayudantes y 3.219 guardas tiene á su cargo la vigilancia de las operaciones y auxilia al personal superior.

Los gastos de personal se elevan á 7.887,361 pesetas. Hay varias escuelas de montes, entre ellas la de Munden, Hohenheim y Nonstadt Eberswalde, asistiendo á esta última, por término medio, más de cien alumnos.

En Francia, donde los montes públicos suman unos tres millones de hectáreas, en número redondos, las leyes de 28 de Julio de 1860 y 8 de Junio de 1864 han dado muy buenos resultados, y es que allí el gobierno y la nacion están convencidos de la gran utilidad de los estudios forestales; tanto, que en el presupuesto de 1879 se señalaron seis millones de pesetas para gastos de repoblacion, cuya partida se ha aumentado en los sucesivos. Y á personal—compuesto de 851 individuos—dedica 4.734,017 pesetas, además de 248.000 para indemnizaciones. La ley de 18 de Junio de 1859 dicta reglas á que los particulares han de someterse para efectuar determinados disfrutes en sus montes. Desde 1825 hay una escuela superior de montes establecida en Nancy y una elemental en Barres-Vilmorin.

Y ¿qué más? Hasta la poderosa república de los Estados-Unidos se ha alarmado justamente, temerosa de que, á no poner coto al interes individual, desaparecerian sus inmensas selvas vírgenes al golpe del hacha.

Muy pocos años hace que la patria de Washington comisionó á uno de sus más sábios hijos, el doctor Franklin B. Hong, para que recorriese Europa y estudiase sus diversas legislaciones de montes, la organización de las escuelas forestales y cuanto, reunido por el sagaz naturalista, como lo ha hecho en dos voluminosos tomos, sirviera de base para dictar con probabilidades de acierto las disposiciones más conducentes á la conservacion y mejora de los montes.

Pues bien; cuando tal es el estado de las cosas, segun se infiere de la anterior sumarisima reseña; en nuestro país, en esta desgraciada nacion de los vice-versas, aparece una persona de relevante mérito y grandes servicios que deflende un proyecto que pugna con todo cuanto en el particular se observa en el extranjero. Pero de las razones que se alegan, me ocuparé otro, día, dándole mientras tanto las gracias, su servidor.

A. S.

Los seminarios

Como ayer dijimos el reverendo

arzobispo de Tarragona se ha visto — ¡dolor nos causa el confesarlo! — se ha visto en la triste precision de cerrar el seminario de su diócesis. Algo apuntamos acerca de las causas de tan sensible determinacion; pero hoy con más espacio disponible creemos conveniente insertar el preámbulo del decreto del respetable prelado:

«A la diócesis.

«Es un hecho desgraciadamente cierto y notorio, y por tanto escandaloso, la insubordinacion de un número considerable de seminaristas de Tarragona. ¿Cómo se explica? Se creyó, y al principio creimos también, que la insubordinacion era simplemente un caso de la actual lamentable lucha político-religiosa. Sin embargo, la cosa no pasó así; y sin negar la parte que sin duda cabe á la cuestion que nos trabaja y divide, tenemos íntima conviccion de que ella hubiese sido dominada á no haber servido de ocasion y pretexto para muy distinto objeto. Embarazaba algo en el seminario y se queria quitarlo, aunque para ello fuese preciso soliviantar los ánimos de jóvenes inexpertos. Al fin lo han dicho sin rebozo.

«Se sabe, pues, donde reside el mal, y estamos resueltos á arrancarlo de raiz, cueste lo que cueste. El seminario de Tarragona ha de ser verdadero seminario Tridentino, plantel de virtuosos é instruidos sacerdotes, ni más ni menos, y será esto ó no será. No consentiremos que se convierta en club político, ó en centro de inmuebles y hasta criminales intrigas para imponérsenos, ni que influencias dañinas abusen de la candidez é inexperiencia de los alumnos para perturbar el orden y la tranquila regularidad que es necesaria para el cultivo de las letras y para formar á la juventud en piedad y ciencia. Es nuestra obligacion, y la cumpliremos con el auxilio de lo Alto, sin contemplaciones y sin temor. No tememos sino á Dios.»

En duro trance han colocado á un venerable pastor las vituperables maquinaciones de los que titulándose más puros que sus hermanos son los que más daño causan á la iglesia y á la religion.

A grado máximo debió haber llegado el escándalo provocado por la intransigencia, cuando á parte de esa determinacion, usa el señor arzobispo de Tarragona el lenguaje de la severidad.

Tal hecho no puede menos de preocupar seriamente á cuantos aman la libertad y el derecho, mayormente cuando *La Union*, periódico católico y por lo tanto antiliberal, dice que las causas de esa perturbacion existen en otras diócesis, y cita precisamente las de Mondoñedo y Tuy.

El Gobierno debe fijar su atencion en este estado de cosas, empleando todos los medios que sin menoscabo de la libertad individual, pueda utilizar para impedir que esos centros donde debiera enseñarse la moral y el respeto á los semejantes, sean focos de conspiracion intransigente, ya no contra determinadas instituciones, sino contra la civilizacion y la libertad.

No es la prensa liberal, por renegar político, quien dá al Gobierno la voz de alerta; no es como podria decir el ultramontanismo, la enemiga de los liberales á la iglesia, lo que pone al Gobierno sobre aviso: son los mismos prelados, los mismos ultramontanos también, los que denuncian hoy la existencia de un grave mal sobre el que la prensa liberal llamó hace algun tiempo la atencion del poder público. Este sabe, pues, cuál es su camino y debe obrar con la mayor energía.

Y el rigor y celo que emplea en perseguir periódicos, por virtud de exagerada suspicacia, empléelo en combatir al enemigo comun.

Si así no lo hiciere, sobre él recaerá la responsabilidad de los

conflictos que puedan sobrevenir más ó menos pronto.

Hemos visto cartas de los excelentísimos señores don Fernando Cos-Gayon y D. Manuel Becerra, dignísimos diputados por esta provincia, en que manifiestan su opinion abiertamente contraria á la venta de los montes, que con tanto entusiasmo proyectan el Sr. Camacho y su aprovechado discípulo y sucesor Sr. Pelayo Cuesta, de triste memoria para sus paisanos los gallegos.

Felicitemos á aquellos por ponerse al lado de la razon y de la justicia, y sentimos que el periódico del Sr. Gasset, también gallego, no comprenda que para este país con la venta de los montes viene indefectiblemente la destruccion y la muerte de la agricultura, porque su principal elemento, que son los ganados, tiene que suprimirse.

Si aún dudan del fundamento de tan desconsoladora verdad, esas lumbreras economistas que por nuestro mal se empeñan en cegar todas las fuentes y venenos de nuestra riqueza, les suplicamos que vengán á Galicia á estudiar sobre el terreno esta cuestion, la más grave y trascendental de nuestros días.

A la prensa de la corte también rogamos nos ayude, ya que la regional calla.

En perjuicio de la pesca, con grave é inminente riesgo de la vida de quien la usa, y contra las terminantes prohibiciones de las leyes, según nos han asegurado, en el río Lózara, Samos, se emplea la dinamita por algunos muchachos para matar truchas.

Bien conocidos son los efectos de este poderoso combustible, cuyas violentas explosiones aterran, para que necesitemos añadir una palabra más á esta noticia; en vista de la cual no dudamos, si resultase cierta, que las autoridades á quienes corresponde sabrán tomar las medidas convenientes á fin de que el hecho no se repita, y castigar, si no pudiera evitarse, á los temerarios que con peligro de su vida así quebrantan y burlan las disposiciones vigentes.

Vale más que escarmiente la pena que no la dinamita, y en ello se hace un beneficio á los mismos que cometen el abuso.

Está llamando la atencion en la Coruña, como ha sucedido en muchas capitales, el afamado pianista D. Rafael Cebreros, del Conservatorio de París. No por los elogios que nuestros colegas le dedican, sino por el testimonio de personas inteligentes que han oído á dicho artista, sabemos que es una verdadera notabilidad. Según parece, tal vez el Sr. Cebreros vendrá muy pronto á esta ciudad con objeto de dar algunos conciertos.

Contestando á una pregunta del Sr. Hoppe, el señor ministro de Hacienda manifestó en el Senado que para el próximo año económico se conserva el impuesto llamado de la sal.

Ese impuesto se conserva, hasta con su impropia denominacion. En cambio el Sr. Cuesta ha suprimido el pequeño beneficio de que disfrutaban las provincias gallegas en consumos.

En su balance del día dice *El*

Correo que por lo que oyó en el salon de conferencias, la mayoría de los izquierdistas votará contra el proyecto de rebaja del 10 por 100, y lo propio hará la mayoría de los conservadores. Al colega le llama la atencion, como á nosotros que ya lo expresamos, que los diarios izquierdistas aplaudan ese proyecto y le dediquen preferente atencion.

Apesar de que, como es sabido, también entre los ministeriales tiene adversarios, el proyecto será ley, según presume *El Correo*.

Los conservadores combaten la idea de que los municipios se encarguen de la cobranza del impuesto sobre cédulas personales, porque el Banco de España la abandona.

Se fundan en que pesan sobre los ayuntamientos muchas obligaciones que al Estado corresponde atender, y en que ofrecerá muchas dificultades la cobranza con los apremios á que esta contribucion como hoy está organizada, ha de ocasionar.

El domingo próximo y en la puerta de la Estacion exhibirá al público sus difíciles ejercicios de gimnasia una compañía de acrobatas que con gran éxito ha trabajado en varias importantes capitales de España y del extranjero.

Le deseamos el resultado que apetece.

Recortes y noticias

Dice *El Liberal*:

«Según *La Libertad* de Valladolid, vendrá pronto á Madrid una comision del ayuntamiento de Medina del Campo, á fin de recoger los restos mortales del ilustre marqués de la Ensenada, que hace 14 años se exhumaron de la iglesia de Santiago de Medina.»

Mientras Valladolid, Huesca y otros pueblos van á Madrid á recoger los restos de sus hijos ilustres, de Galicia se lleva el Gobierno los de Mendez Nuñez.

Para almacenarlos.

Algun senador ha pedido una nota de los individuos de la alta Cámara que son administradores, directores ó gerentes de las compañías de caminos de hierro. Conforme dice un colega; pero sería muy útil que tal estadística se completase con la de los que los han solicitado, sin obtenerlos.

Y con la de los que los deseaban y no los pidieron.

Para que no quedase nadie fuera de la lista.

Se salvó el país.

La seccion tercera, aquella seccion constituida por diputados de la mayoría dispuestos á reñir batalla en la cuestion de presupuestos, da, por fin, señales de vida. No combatiendo partida alguna del presupuesto, ni pidiendo modificaciones en la tributacion, sino nombrando un diputado que en representacion de todos los de la seccion felicitase al Sr. Gamazo por el proyecto de rebaja en los billetes de ferro-carriles.

Acto trascendental é importante; mucho más que una enmienda oportuna á alguna partida del presupuesto, ó un voto en contra.

Un periódico de la Coruña publica una carta firmada por cuatro suscritores, en la que proponen,

por virtud de fundados motivos que tienen para ser mal pensados, que en el jurado ó jurados del certamen musical que próximamente se celebrará en aquella ciudad, no figure ningun profesor que se dedique á dar leccion de piano ó violín.

Antes los certámenes daban lugar á curiosos incidentes; pero era despues de su celebracion.

Ahora esos incidentes comienzan casi al mismo tiempo que el certamen se anuncia.

¡Qué de cosas habrán sucedido en ellos que ya de antemano suscitan recelos!

Sobre la rebaja del 10 por 100 hase entablado récia polémica; y como esa campaña contra Gamazo la comanda Alonso Martinez, ministro de Fomento cuando se concedió á las compañías ese 10 por 100, contra él dispara *El Progreso* al cual replican *La Epoca* y *La Correspondencia* que dicho señor ha sido muy elogiado por la compañía del Norte en una Memoria.

Y dicen ambos periódicos:

«No creemos que en ocasion alguna se haya dado á nadie un testimonio más grande de reconocimiento y gratitud.»

Pues el mismo Alonso le habrá dado, seguramente, la compañía otros testimonios de más valor.

Los sueldos y las propinas.

Porque el Sr. Alonso Martinez no servirá de balde al Norte.

Dice *La Correspondencia*:

«Los amigos del gobierno encontraban muy violenta y muy dura la oposicion del joven y elocuente diputado demócrata (señor Canalejas), y el Sr. Martos dijo, que podian ser más ó menos enérgicos los conceptos, pero que la forma era rigurosamente parlamentaria.—Por lo demás, añadia, nuestra oposicion no ha comenzado y yo espero que no llegará el momento de que sea necesaria.»

Esto lo comenta muy oportunamente *El Globo*:

—«Paréceme á mí,—dijo Sancho á don Quijote, cuando éste quiso imitar la penitencia de Amadis en la Peña Pobre,—que los caballeros que lo tal hicieron, fueron provocados y tuvieron justa para hacer esas penitencias; pero vuesa merced, ¿qué causa tiene? ¿qué dama le ha desdénado? ¿ó qué señales ha hallado que le den á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñería con moro ó cristiano?»

—Ahí está el punto,—respondió don Quijote,—y esa es la fineza de mi negocio: dar á entender á mi dama que si en seco hago esto, qué hiciera en mojado.»

El presbítero y catedrático de Sevilla, Sr. Mateos Gago, dirige á los liberales católicos, por conducto del *Siglo Futuro*, la siguiente salutación:

«Si, señores liberales católicos; ya es tiempo de que se vayan desengañando. Por mas que ustedes trabajen para que la autoridad competente nos amordace, á fin de emprenderla luego á mansalva con nosotros á coques y pedradas, no nos encontramos en aquellos tiempos en que los famosos Monothelitas hicieron su negocio á la sombra del económico silencio impuesto á los católicos, siempre sumisos y obedientes á la voz de la primera Silla.»

Como dice *El Libredón*: ¡Hay cada periodista!

Cómo disparan los centralistas sobre el Sr. Sagasta.

Habla *La Gaceta Universal*:

«Censurábase esta tarde en un círculo político donde habia ministeriales, la tendencia de que sea irremplazable como jefe de una situacion liberal el Sr. Sagasta, porque, además de desconocerse con ella las modificaciones que la política aconseja en momentos dados, parece envolver el propósito de que resulten anuladas importantes personalidades del partido; y al efecto, recordaban que el Sr. Cánovas abandonó dos

veces el poder, sin que por ello resultara quebranto ni perjuicio para la fracción gubernamental de que era jefe.»

Y, á propósito de centralistas, hé aquí lo que dice de esa fracción nuestro colega *El Día*:

«Ha sido una rémora para toda reforma liberal, por la que se conserva el juramento, el decreto Cárdenas, el presupuesto de Guerra, y se han hecho las denuncias de *El Liberal* y *El Globo*.

Algunos de sus personajes son importantes; pero los demás son verdaderas insignificancias. Su seriedad (la del centralismo) es bien problemática. De nacimiento es voluble, y no se ha reformado.

Por último, el general Martínez Campos debe dejar el ministerio por una porción de razones.

Después de este alegato, concluye el colega: «El centralismo no le dá fuerza ni prestigio, y sin la izquierda no puede haber partido liberal.»

Correspondencia

Madrid 21.—Los enemigos de los intereses del público en general, decían hoy algunos individuos de las minorías del Congreso, continúan con un celo y una actividad digna de mejor empleo, trabajando sordamente para hacer fracasar el proyecto rebajando el 10 por 100 el precio de los billetes de ferro-carriles. Cuéntase que un periódico, cuyo director fué nombrado para un alto puesto no hace mucho tiempo, el cual desempeñó su cargo unos cuantos meses, pasados los cuales se vió precisado á dimitir, porque no reuniendo los requisitos legales, venía cobrando sus haberes de fondos destinados á otros objetos, acaba de realizar una evolucion cediendo á las exigencias de cierto ex-ministro y consejero de las empresas de ferro-carriles y ha empezado á atacar dicha rebaja de tarifas de la manera que pueden hacerse estas cosas, cuando ántes se ha dicho lo contrario. Cuáles no serán las dificultades que por todos, todos los medios se suscitan al proyecto en cuestion, que el Gobierno, en el Consejo que tuvo anoche, se ocupó con especial preferencia de este asunto, y al decir de personas dignas de crédito, el Consejo se reunió por extraordinario para resolver detalles referentes al mismo. El Sr. Gamazo persistió con tenaz energia en mantener á todo trance la rebaja y aumentar ésta si el de Hacienda se prestase á ello. El Sr. Gamazo afirma que ántes de consentir que por más tiempo se vengán perjudicando los intereses del público en general y dar gusto á unos cuantos caballeros que sin razon ni motivo justo rechazan el enunciado proyecto, abandonará el puesto de ministro. Los demás individuos del Gabinete, inspirándose en los mismos sentimientos del señor Gamazo, acordaron una vez más llevar adelante el proyecto y abreviar su discusion, cueste lo que cueste. Esta version corría anoche entre personas muy afectas al ministerio, y algunos diputados izquierdistas que la oyeron afirmaban que ellos serían los primeros en apoyar la causa del pueblo, que en esta ocasion era la de hacer prevalecer la rebaja. Al propio tiempo se referían cosas que dicen se hacen para que el proyecto no pase, y que si son ciertas, difícil presagiar el éxito. Lo que sí no ofrece duda es que las pasiones se manifiestan tan removidas y en tal estado de desconcierto, que puede suceder que del choque que pueden tener muy pronto, resulte algo que por la efervescencia que enrarece en estos momentos la atmósfera política, no se prevee. Y la causa de las excitaciones perturbadoras que se sienten en todas partes, es el proyecto de rebajas de tarifas, segun afirman personas que deben estar bien informadas; y de este modo esplican las flagrantes contradicciones en que incurren representantes de la nacion que en la comision de presupuestos dicen una cosa y en la sesion de la Cámara lo contrario.

Los rumores de crisis que se han acentuado anteayer, se han calmado algun tanto, y oposicionistas de grande significacion, hablando de esto, no vacilaban en asegurar que nunca como hoy han sido más injustificados los rumores de crisis en que todas las simpatías no pueden ménos de estar con el Gobierno que defiende los intereses del público en la cuestion de rebaja de tarifas, causa principal de la crisis que se viene anunciando; y aún cuando hubiera otros motivos, como los hay, para una crisis, la intemperancia con que proceden los consejeros de las empresas férreas, más que un mal, están haciendo un inmenso bien al Gobierno; pues aunque en las Cámaras llegaran á derrotarle por esos me-

dios que todo político experimentado conoce, sería una derrota gloriosa para él, é impopular su caída del poder, si es que llegaba á caer, que esto sería problemático, dada la índole de la cuestion. Y si se conservaba en el poder, habria de serle entonces muy fácil una disolucion de Cortes que mereceria el aplauso de todas las clases del pueblo, porque no faltaria quien hiciera entender lo noble y patriótica de la derrota. Pero esto no ven los que ciegos por miras particulares no se fijan más que en su propio interés.

(El Corresponsal.)

Discusion de los presupuestos

Día 19 de Junio.

Continúa el relativo al presupuesto de la Guerra.

El Sr. Canalejas rectifica algunos conceptos del discurso del señor ministro de la Guerra, haciendo observar que recientemente se han dado ascensos á un alférez que no habia cursado en las academias militares.

Ataca duramente al señor ministro de la Guerra, por considerarle una rémora para la reorganizacion del ejército, por su sistema rutinario.

Pide que se le conteste categóricamente en que se emplean los fondos destinados á coches de los directores de las armas, gasto completamente inútil, y del cual hicieron arma de oposicion los constitucionales cuando estaban en los bancos de la izquierda.

El señor conde de Toreno: Puede verse ahora lo injusto y arbitrario de todos aquellos ataques.

El Sr. Canalejas: No se entusiasme el señor conde de Toreno, porque pudiera suceder que aquellos cargos fueron fundados. Esperamos á que dé esplicaciones el señor ministro de la Guerra, y entonces podremos juzgar con más conocimiento de causa.

Examina las cantidades destinadas á material, y dice que sobre este punto no admite vacilaciones, sino justificantes de su empleo.

Termina diciendo que se reserva denunciar muchos abusos, despues de oír á los Sres. Baselgas y Portuondo, porque su objeto en este momento es únicamente que queden contestados los que habia denunciado.

El señor ministro de la Guerra, despues de disculpar en breves términos su ausencia del banco azul, entra en materia, manifestando que no es exacto haya conferido el grado de alférez á nadie sin que antes haya acreditado méritos para ello. Pide al Sr. Canalejas que cite el nombre de la persona agraciada y no hable en términos generales.

El Sr. Canalejas: La prensa militar lo ha dado á conocer.

El señor ministro de la Guerra: Nada me importa lo que diga la prensa militar en tanto que el ataque no sea concreto ó que no publique algo que afecte á la disciplina militar.

¿Donde estaria yo si hubiera tenido en cuenta lo que dicen los periódicos militares? La verdadera opinion debe manifestarse aquí, en la Cámara, y si la prensa dice lo que el Sr. Canalejas ha comentado, la prensa miente (*Risas y rumores*). Yo no contesto en la prensa, y si es verdad que me honro con la amistad del director de *El Siglo*, también lo es que jamás le he indicado que se ocupe de mí, y si alguna vez me dedica artículos laudatorios, yo se los agradezco.

El Sr. Celleruello: Miente mucho ese periódico. (*Risas*.)

El Sr. Nido: Como los demás. (*Rumores*.)

El Sr. ministro de la Guerra: Si el Sr. Celleruello quiere saber mi opinion sobre los artículos de *El Siglo* que de mí se ocupan, le diré que son excesivamente exagerados.

Refiriéndose á los coches de los directores de las armas, dice que pagándoles de su bolsillo particular, no hay por qué ocuparse de ello; que solo se satisface del material el coche del ministro, y que si quieren suprimirlo, que lo supriman en cuanto á él, porque apenas lo usa.

Termina diciendo que si no contesta á todo, será por falta de memoria, pero que tiene la seguridad de que puede responder victoriosamente á todo.

Los Sres. Canalejas y ministro de la Guerra rectifican por dos veces, promoviéndose ligereros incidentes acerca de puntos secundarios del debate.

Sin más debate se aprueban los capítulos 1.º, 2.º y 3.º

El Sr. Baselgas combate el capítulo 4.º, que comprende los cuerpos permanentes, los establecimientos de instruccion mi-

litar, reclutamientos y el cuerpo de inválidos.

Comienza por recordar lo ocurrido en el seno de la comision, y contesta á las alusiones de que ha sido objeto.

Censura el sostenimiento del ejército del Norte, que considera innecesario; y combate el sueldo del capitán general de ese ejército, que además del sueldo que disfruta como capitán general, tiene una gratificación de 7.000 pesetas que ahora se ha aumentado en 4.000 pesetas más para gastos de representacion y sostenimiento de coche.

Entiende también el orador que el ejército activo que hay en España es muy excesivo, porque el Gobierno ha echado mano cuando lo ha necesitado, como si fuera ejército permanente, de la guardia civil y de los carabineros.

El Sr. Perez Villanueva, de la comision, contesta al Sr. Baselgas expresando que acerca del tan manoseado asunto del haber del soldado, no puede decir más sino que el presupuesto no permite otra cosa, juzgando, por otra parte, que no es excesivo el sueldo de los generales, puesto que no disfrutaban de más gratificaciones que de las raciones del caballo que les corresponde, lo cual no es ningun abuso ni es una gratificación exagerada.

El señor ministro de la Guerra tercia en el debate para aclarar algunos conceptos y para contestar á las afirmaciones del señor Baselgas, diciendo que no debe extrañarle á dicho señor el que se consignen dos sueldos al general en jefe del ejército del Norte, puesto que uno de ellos es como general y otro como general en jefe, de la misma manera—dice—que á mí se me consiglan dos sueldos: uno como capitán general y otro como ministro, cobrando ambos sueldos separados como eventual que es el uno y permanente que es el otro. Se ocupa del reglamento de sanidad, indicando que solo admitia correccion en lo que se refiere á la forma, pero no en cuanto al fondo del mismo.

El Sr. Baselgas rectifica.

El Sr. Ochando habla para alusiones, leyendo extensos datos acerca del coste del soldado en las diversas naciones, y asegurando que por término medio el soldado español gasta en su manutencion unas 403 pesetas por año, al paso que el soldado belga cuesta 569 y el inglés cuesta bastante más.

El Sr. Espinosa de los Monteros se levanta á rectificar; pero queriendo hacer extensas consideraciones sobre el particular, el señor presidente le concede el que consume un turno.

Rectifica algunas de las cifras leídas por el Sr. Ochando, tales como la que se refiere al soldado italiano, que cuesta, segun el presupuesto del año pasado, 490 liras, y el austriaco 1.370 reales.

Asegura que su discurso de ayer no fué en modo alguno de oposicion, y hace repetidas protestas de amistad al señor ministro de la Guerra y al Gobierno.

Se defiende de algunos cargos que le han dirigido algunos periódicos, y dice que para nada debia recargarse el sueldo de los oficiales con ningun nuevo descuento, puesto que están tan mal retribuidos.

El señor ministro de la Guerra contesta brevemente al Sr. Espinosa, manifestando que se alegra de que este señor diputado haya vuelto sobre sus palabras de ayer en lo que se refiere al tono de su discurso, porque él entendié que era de oposicion.

El Sr. Pardo Villanueva (de la comision) declara que está conforme con el Sr. Espinosa en lo que se refiere al porvenir, y afirma que él lo combate en la forma de reorganizacion que en el presente desea el Sr. Espinosa.

El Sr. Portuondo habla para alusiones, manifestando que la minoría republicana tiene que pedir cuentas en lo que se refiere á la organizacion militar, á todos los Gobiernos que se han sucedido desde la restauracion, los cuales nada han hecho para mejorar las condiciones de alimentacion del soldado, las en que vive el oficial y las que se refieren al mejoramiento de nuestras costas.

Para demostrar todas estas cosas, dice el orador que necesita tiempo, y pide que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se suspende esta discusion.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Zenon y Zena, Juan y Félix.

Idem de mañana.—Stos. Fausto y Heros.

Dormitaba en una butaca de un teatro de Cádiz un antiguo jugador.

En la escena dijo un heraldo dando una palmada!

—El Rey...

—Veinte duros pisando... dijo entreabriendo los ojos el espectador.

En un congreso médico:

El orador trata de los principios generales de higiene.

—¿Qué debe uno hacer—dice—esperando la llegada del médico, cuando se presentan los síntomas antes señalados?

—Testamento—le contesta un espectador que le escucha en la tribuna pública.

En la estacion del Norte:

El empleado dirigiéndose á una bella señorita que viaja sola.

—Señora, este es el coche donde no se fuma.

—Gracias por habérmelo avisado.... me voy á otro.

El colmo de la conciencia en una devota.

Acusarse de haber tomado el sol en invierno y el fresco en el verano.

Pensamientos.—Mejor es tener amigos prudentes que hermosos, y mejor oír discursos verdaderos que elocuentes.

—No obres á impulso de la primera emocion, debes dejar hablar ántes á la razon.

—Hay dos maneras de ser rico: elevar las rentas al nivel de los deseos, ó bajar estos al nivel de aquellos.

—El orgullo nunca quiere deber, y el amor propio nunca quiere pagar.

—De todos los principios que constituyen las dotes de los hombres ilustrados, el más importante es comprender bien que la naturaleza nos ha criado para la justicia, y que la base del derecho no es la opinion sino la naturaleza.

Junta municipal de Beneficencia de Lugo.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las contratas del suministro de artículos alimenticios para los acogidos en la Casa municipal de Beneficencia, carne fresca de vaca para la misma y Hospital y pan de trigo para los enfermos de ambos establecimientos, acordó la Junta aumentar los tipos de algunas especies y anunciar de nuevo aquellas para el martes 26 del actual á las doce, doce y media y una de la tarde, respectivamente en el despacho de la alcaldía.

Los tipos y pliegos de condiciones, se hallarán de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Servicio particular.

MADRID 22 11'55 (noche).

Se ha promovido en el Congreso el debate político, usando de la palabra Romero Robledo que atacó rudamente al Gobierno acusándole de tibieza en su monarquismo. Este discurso motivó que pidiese la palabra el diputado republicano Portuondo, contestándole Sagasta.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

49.—SAN PEDRO.—49.

Venta de una farmacia

en la Coruña.

Es de moderna construccion y en uno de los mejores sitios del pueblo. Se traspa por tener que ausentarse su dueño.

Para informes, dirigirse á D. Clemente Zapata, calle de San Andrés, número 5, Coruña.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION 1.º REINA. 1.º

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

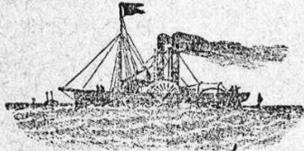
INCENCO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estacion del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mila Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El día 28 de Junio de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnifico vapor

ELBE

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El día 27 de Junio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor

GUADIANA

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.190
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperorinuria, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, polluria, quirituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de Abril á 15 de Junio.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.



MANUEL RODRIGUEZ LAPELA CIRUJANO-DENTISTA

Teniendo que ausentarse de esta poblacion, ofrece al público sus servicios, únicamente hasta 1.º de Julio, como son:

Estracciones de dientes, muelas, raices y raigones por difíciles que sean.

Tratamiento y curacion de las enfermedades de la boca.

Construccion de dentaduras baratas y garantizadas.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y limpieza de boca.

Arreglo de los dientes, largos, torcidos y vacilantes.

Destruccion del nervio.

Para no dejar que desear á sus clientes, hay muy buenos elixiris, cepillos de varias clases, de cerda y esponja: polvos higiénicos para limpiar y fortificar la dentadura.

Calle de la Cruz, núm. 6.

Nota.—A los pobres gratis extracciones y consultas.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

LICOR BREA ó Alquitran Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja
En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

Venta de una casa y fincas

A voluntad de su dueño se vende la casa número 29, sita en el barrio de la Chanca, extramuros de esta ciudad, con su huerta unida y una cortiña en términos de Gallegos.

El remate tendrá lugar el día 29 del corriente y hora de once de la mañana en la Notaría de D. Manuel Domingo Ferreiros, San Roque, 18, en donde se halla la documentación.

SE ARRIENNA DESDE SAN JUAN, la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.

AVISO

En el comercio de tegidos de José Sanchez, San Pedro, 19 se acaba de recibir un abundante surtido de

Guantes de seda para verano.	6	Reales
Corbatas encaje de seda.	8	—
Id. id. de algodón.	3	—
Gola blanca y crema.	1 1/2	—
Redecillas invisibles.	2	—
Sombrillas raso, de ocho bordados.	80	—

¡La mar en tiras bordadas!

Gran surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones á precios sin rival.

19—San Pedro—19

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

AL PUBLICO

GRAN PANORAMA ARTÍSTICO UNIVERSAL;

compuesto de una numerosa coleccion de vistas, de las principales capitales de Europa que se variarán diariamente y exposicion de

Dos raros fenómenos;

todo lo cual se exhibe en la calle de la Estacion, núm. 1.º.

Se hallará abierto de seis á doce de la noche.

Entrada con regalo dos reales

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SE ARRIENDA LA TIENDA DE LA casa número 24 de la calle de San Pedro de esta ciudad. En la misma calle número 20 darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la calle Ruanueva. En la número 33 del barrio de S. Roque darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En la número 33 del barrio de San Roque darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 14 de la calle de San Roque, con su huerta. En la misma calle, número 19, darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDOS de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.